



## Presupuesto 2022: UCR da prioridad a crecimiento en becas y regionalización

Karla Richmond

Ambas partidas registrarán aumentos de ₡5 253 millones y ₡2 121 millones respectivamente, en relación con 2021. Porcentaje destinado a masa salarial se redujo un 2,08 %

28 SEPT 2021

Gestión UCR

El Plan Presupuesto 2022, aprobado este martes 28 de setiembre por el Consejo Universitario por más de ₡332.955 millones, permitirá a la institución hacer mejoras sustanciales en varias partidas. La más relevante de ellas es el reforzamiento que tiene el Programa de Becas Socioeconómicas para el próximo año, el cual dispondrá de ₡35 mil millones, ₡5253 millones más de lo asignado en el presupuesto 2021 (un aumento del 17,5%).

Además, los recursos para la operación de las sedes regionales pasarían de ₡45.354 millones este 2021 a casi ₡47.475 millones para el próximo año, correspondiente únicamente a fondos corrientes, sin contar las inversiones. Esto significa un aumento del 4,67%.

Por otra parte, producto de las políticas de contención del gasto que ha asumido la UCR en los últimos años, las remuneraciones institucionales pasaron de ₡207.121 millones el

año pasado a casi ₡202.805 millones en fondos corrientes para el 2022. Esta diferencia no afectará los derechos laborales de las personas funcionarias de la institución.

Por su parte, el incremento en el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), con un crecimiento absoluto de casi ₡17.080 millones, posibilitará el reforzamiento de la partida de infraestructura y equipamiento.

Específicamente para infraestructura y remodelaciones, la Universidad dispondrá en el 2022 de más de ₡4239 millones. De este monto se obtendrán ₡800 millones para la remodelación de las residencias estudiantiles de la Sede Rodrigo Facio. Además, ₡1280 millones se destinarán a proyectos en sedes regionales, tales como el Complejo Deportivo del Recinto de Esparza (₡70 millones); el parqueo de la Sede de Occidente (₡30 millones), o comprar y la pintura de los edificios en la Sede del Sur (₡60 millones).

En este mismo sentido, la partida de equipamiento científico y tecnológico alcanzará casi ₡8 mil millones para el próximo año. De estos fondos, las sedes regionales recibirán casi ₡689 millones de colones para comprar equipo tecnológico y científico.

# Proceso para la aprobación del Plan Presupuesto 2022 de la Universidad de Costa Rica



En total, Plan Presupuesto 2022 dará a la Universidad de Costa Rica un fondo mayor a los ₡332.955 millones, lo que significa un aumento del 1,64% (₡5389 millones) en relación con el autorizado para el 2021, que superó los ₡327.566 millones.

Vale aclarar que para la UCR fue posible cumplir con la Regla Fiscal debido, en gran medida, a que el presupuesto del vínculo externo y el superávit fue inferior al estimado en el 2021.

Durante el proceso de diálogo para el FEES 2022, el Ejecutivo se comprometió a crear una mesa de negociación que generará un proyecto de inversión para recuperar esos montos adeudados entre 2020 y 2021, que en total suman ₡62.590 mil millones para las cinco universidades públicas.

## Arduo proceso

El Plan Presupuesto 2022 es fruto de un trabajo detallado que proviene de cada instancia universitaria y del acompañamiento que ha brindado la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) desde inicios de este año, con charlas y capacitaciones para culminar con éxito esta formulación.

Una vez que las unidades ejecutoras realizan su propuesta para el plan presupuesto, estas son revisadas y sistematizadas por la OPLAU. Su resultado se traslada a la autoridad correspondiente para iniciar el proceso de recomendación. En este proceso participa la Rectoría, las vicerrectorías y otras autoridades institucionales. Tras concluir este paso, la OPLAU recopila la información y la envía para el aval de la Rectoría que, posteriormente, la traslada al Consejo Universitario para su aprobación.

Ahora que el Plan Presupuesto 2022 ha superado esta etapa, la Rectoría remitirá este documento a la Contraloría General de la República para su análisis y aprobación.

[Pablo Mora Vargas](#)

**Periodista, Rectoría**

[pablo.moravargas@ucr.ac.cr](mailto:pablo.moravargas@ucr.ac.cr)

[Caterina Elizondo Lucci](#)

**Periodista, Rectoría**

[caterina.elizondo@ucr.ac.cr](mailto:caterina.elizondo@ucr.ac.cr)